# Documento para el debate

# El reordenamiento territorial como estrategia política ideológica del Proyecto Político Emancipatorio.

## **Juan Miguel Gortari**

# 1-Consideraciones generales.

La actual división política del territorio nacional, latinoamericano y o mundial no es el resultado de una casualidad, ni se dio por generación espontánea. Es la expresión de un largo proceso histórico en permanente evolución determinado fundamentalmente por la evolución y distribución del poder mundial entre distintos actores que se disputan los bienes comunes existentes en el planeta. Es la manifestación de un largo proceso de ocupación, colonización y explotación del espacio mundial en general y latinoamericano en particular que no ha cesado y adopta permanentemente nuevas configuraciones. Basta hacer un recorrido imaginario desde tiempos precolombinos hasta nuestros días, para poder ver como el mismo espacio geográfico fue adoptando formas diferentes en los sucesivos registros cartográficos, según el impacto de los poderes y las ideas de turno en cada época. La américa precolombina, con su territorio distribuido según ocupación y poder relativo de sus pueblos originarios. La América Virreinal y sus distintos virreinatos. La América independentista (de España) y su subdivisión en Estados nacionales, primero bajo la órbita de poder imperial de Inglaterra, y luego bajo el poder imperial de Norteamérica y más recientemente, la América según la disputa interimperialista entre EUA y China en el marco de la globalización y transnacionalización de la dinámica planetaria.

La imagen que surge de considerar el IIRSA y su instrumentación en el territorio Latinoamericano, con los nuevos corredores transoceánicos, los nuevos centros de poder, nuevas dinámicas integradoras de mercados, resulta extraña al ser superponerla a las actuales divisiones nacionales y provinciales de los Estados títeres participantes. Obviamente nos resulta extraña a los que tenemos colonizada las conciencias y seguimos viendo el espacio geográfico como algo predeterminado y estático.

En todos los casos, la relación entre el proceso de creación de fronteras y divisiones geográficas con la existencia de fuentes de agua, ya sea por su condición de puertos, de vía de tránsito, de insumo fundamental para la población, de generación energética y o fuente de vida y de biodiversidad es muy estrecha, sino determinante a la hora de tomar las decisiones. Por idénticas razones ha sido y sigue siendo fundamental esta relación con el agua, en los procesos de desarrollo, resistencia y liberación de los pueblos del mundo en general y de los de Nuestra América en particular.

Esta representación gráfica del espacio, lejos de ser neutral, responde a la consideración política ideológica del espacio, de sus dinámica, de sus relaciones, y de su uso que tienen les distintes actores que se lo disputan... No siempre fue tal cual la conocemos y hemos naturalizado desde

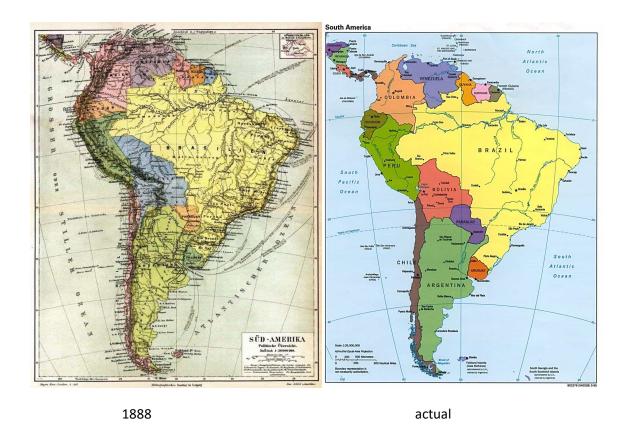
nuestra más temprana infancia vía todos los instrumentos de reproducción ideológica implementados a través de los aparatos del Estado

La secuencia de mapas que se muestran a continuación intenta mostrar cómo el mismo territorio fue siendo subdividido en función de la evolución del proceso histórico y los detentadores del poder que sucesivamente fueron direccionando, desde sus orígenes hasta nuestro días, el sistema capitalista





1776 1826



En la mayoría de los casos, sino en todos, al momento de trazar las líneas divisorias nunca se consideró y respetó la dinámica ecosistémica y ambiental de los territorios ocupados. Mucho menos se respetaron las culturas existentes vinculadas e identificadas con ellos. Se incorporaron

e impusieron sin más sobre territorios y culturas decisiones políticas, relaciones de producción, técnicas y practicas productivas que respondieron a las necesidades imperiales de turno. Todo pautado por el cortoplazo y la idea central de que la naturaleza es algo que nos pertenece, algo a dominar y explotar al igual que todas las personas sometidas directa o indirectamente, en proporción creciente, a las relaciones de producción capitalistas. De esta forma destrozaron las estructuras socioeconómicas políticas e ideológicas existentes e impusieron una lógica de subdivisión de uso de los territorios relacionado con procesos sociopolíticos, económicos ambiental y culturalmente, insustentables.

Esta escalada divisionista para dominar pueblos y explotar la naturaleza, expresión drástica del ejercicio del poder, se desarrolló a escala mundial, reconociéndose en este momento en Naciones Unidas 195 estados nacionales distribuidos entre los cinco continentes del planeta. África: 54 países. Asia: 48 países. Europa: 49 países. Oceanía: 14 países. América del Norte: 23 países y 22 territorios dependientes. América del Sur: 12 países

Las líneas limítrofes que los determinan no reconocen culturas, religiones, cosmovisiones. Esta subdivisión geográfica tiene como correlato, o pretende lograrlo, una homogenización ideológica, impuesta atraves de globalización y transnacionalización del sistema capitalista, que haga posible la explotación sin más de todo el planeta, su población y bienes comunes.

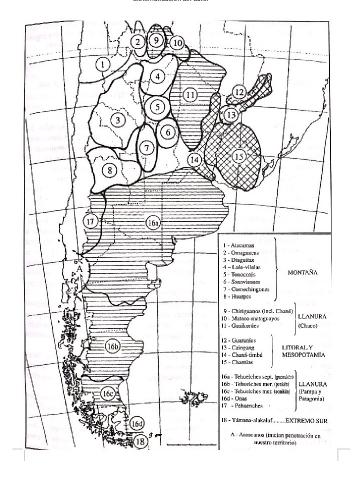
#### 2-Subdivisión del territorio Nacional: la ruptura de la dinámica ecosistémica y cultural.

Nuestro territorio nacional es una expresión clara y concreta del proceso brevemente descrito.

Muchas culturas y pueblos existían previamente a su actual configuración. Se distribuían y usaban el territorio de una manera diferente. Nada de esto existe en la imagen que automáticamente surge en nuestras conciencias al pensar de nuestro país. Han logrado que en nosotres se produzca y reproduzca la naturalización de lo existente, como si siempre hubiese sido así y no un producto del proceso histórico. Nos cuesta vernos y ver el espacio geográfico de otra manera como parte integrada al mismo. Nos ajustamos a normas que están tan naturalizadas en nosotres como la imagen misma. En síntesis, todas expresiones concretas del grado de colonización ideológica al que hemos sido expuestos por generaciones.

Nos cuesta mucho poder verlo de otra manera, sujeto a otras dinámicas que no sean las impuestas. Nos cuesta mucho vernos integrados con nuestros países vecinos a través de los bienes comunes compartidos, ver nuestro territorio desde una perspectiva distinta, determinado por la dinámica medioambiental. Compartimentado e integrado naturalmente por los procesos ecosistémicos del agua y de la energía, por la dinámica de las comunidades y de los minerales .Por la distribución y áreas de sus Cuencas Hídricas.

Mapa 11. Culturas originarias del actual territorio argentino en el siglo xvl. Sistematización del autor



Culturas originarias en el actual territorio argentino en el siglo xvi ( nuestros paisanos los indios).. Carlos Martinez Sarasola.Emece memoria argentina

Culturas que se desarrollaron sobre estas cuencas Hídricas



Sobre aquellas culturas y sin considerar distribución y dinámicas de las Cuencas hídricas, el país fue subdividido de esta manera en 23 provincias y un distrito federal. Cada una de ellas con pretendida soberanía sobre los bienes comunes existentes en sus territorios. Todo disociado, todo dividido. La naturaleza se está encargando de mostrarnos el error transcendental de tal visión, de tanta ignorancia y soberbia junta.



Hacia lo interno de cada provincia, se produjo con el mismo criterio su división departamental y en municipios.

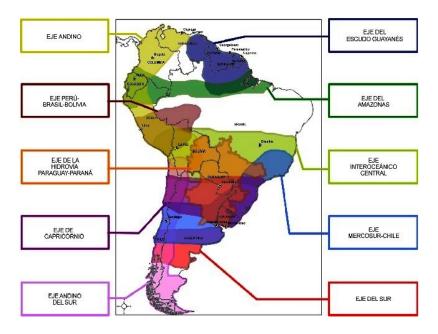
#### 3- Nuevo ordenamiento internacional

Hoy, intentando dar cuenta de la enorme dimensión de la crisis, hablamos de que estamos ante una crisis civilizatoria, expresión que intenta dar cuenta del carácter planetario que ha adquirido el mal uso de los bienes comunes del planeta que durante siglos han hecho, hacen y proyectan seguir haciendo los detentadores del poder. Todo se sintetiza en la relación 1/99 % de la sociedad al momento de hacer una consideración de la concentración y distribución de la riqueza producida socialmente entre el 1% y el 99 % de la sociedad mundial. En el año 2017, 8 multimillonarios controlaban tanta riqueza como la mitad más pobre de la humanidad.(Unidad versus el 1%. Vandana Shiva/Kartikey Shiva)

Este proceso de concentración va acompañado de un sistemático reordenamiento del territorio en un sentido práctico. No hay fronteras nacionales para las empresas Transnacionales, tan solo hay territorios a usar y explotar junto con sus pueblos. Las divisiones jurídicas de los territorios contribuyen a la división y debilitamiento de las luchas que en no pocos casos, son alimento de nacionalismos absurdos y funcionales a los intereses de la clase capitalista.

Un ejemplo claro es el IIRSA, Iniciativa Interamericana de Sur América,

"El proyecto Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), que se viene implementando en silencio, es el más ambicioso y amplio plan para integrar la región al comercio internacional. Si se llevara a cabo completamente, conseguiría conectar las zonas donde se encuentran los recursos naturales (gas, agua, petróleo, biodiversidad) con las grandes ciudades y, a ambos, con los principales mercados del mundo." Raul Zibechi, Ecologia Politica 6-11-2006.



Otro ejemplo, la nueva ruta de la Seda, alguien podría sugerir en donde están los limites, donde quedan y como quedan los estados nacionales, que de sus pueblos



#### **SYNGENTA**. Un ejemplo empresarial hoy en manos de los Chinos.



"Syngenta, el 3er. grupo de agroquímicos del mundo (7% del mercado global de semillas), después de la alemana Bayer (20%), y la estadounidense Corteva (17%), que fue comprada por ChemChina hace 4 años, se propone lanzar esta semana en el mercado STAR de la Bolsa de Shanghái una licitación de acciones por U\$S 10.000 millones (Rm 65.000 millones), que la convertiría en líder global del negocio de semillas." Clarín Rural 10-07-21

Podríamos imaginar que para Syngenta las divisiones nacionales y o provinciales puedan ofrecer algún obstáculo a sus operaciones.

#### La cuenca del Rio Paraná, estratégica para el desarrollo del agronegocio transnacional.

Más allá de los mapas y jurisdicciones, ¿alguien podría sugerir que las actuales fronteras ofician de trabas para el gran negocio transancionalizado de granos y otras yerbas?

Alguien se atrevería decir que podemos llegar a ser libres y ejercer soberanamente el poder en relación al uso de nuestros bienes comunes si no tenemos control junto a nuestros pueblos vecinos hermanos, de una cuenca de esta naturaleza?



"El informe del IPCC asegura que sigue siendo matemáticamente posible no rebasar los 1,5 °C de calentamiento respecto a la era preindustrial. Pero para no rebasarlos no son suficientes las matemáticas, la física, la química y la biología. Hace falta la concurrencia rápida y eficaz de la economía, la política y la ciudadanía."

Fernando valladares, Resumen Latinoamericano, 16 de agosto de 2021

## 4-Una visión distinta del espacio, una posibilidad distinta de uso de los bienes comunes

Ver el territorio de una manera diferentes es también una manera diferente de comenzar a usarlo.

Si el desarrollo del sistema capitalista explica el estado actual de cosas en relación al tema que nos ocupa, la visualización alternativa y el reordenamiento ambiental del territorio se constituye en una iniciativa estratégica para cualquier proyecto político que pretenda oficiar de oposición. El reordenamiento ambiental de territorio es una manera decididamente clave y distinta de ver el escenario, de ver su dinámica, de ver sus potencialidades, de ver sus debilidades, y como consecuencia, de ver un uso alternativo. Es concretamente una nueva manera de relacionarnos con la naturaleza de la que somos parte.

## 4-1 Las Cuencas Hídricas, espacios de planificación estratégica del uso de los bienes comunes

Al hablar y pensar el Reordenamiento Ambiental del Territorio como estrategia política, surge con nitidez el concepto de **Cuenca hídrica como unidad ecosistémica** diversa, compleja, articulada e integrada por uno de los bienes comunes estratégicos en nuestros días, el agua.. No hay actividad, ni persona, ni organización, ni pueblo y o ciudad, que no esté dentro del área geográfica de una

cuenca hídrica. No importa sin son cuencas exorreicas (con escurrimiento hacia el mar) o endorreicas (sin salida al mar), estas tan sola son una manifestación de la configuración y dinámica del territorio que imprime un movimiento determinado al agua precipitada sobre ella. Son una manera distinta de discurrir el ciclo hidrológico. Pero en todos los casos, son la fracción de espacio territorial delimitada por las divisorias de agua, para ser más explícito, serian como un gran conjunto de embudos y palanganas que recepcionan el agua de lluvia y la encauzan, superficial y o subterráneamente, hacia los mares, en caso de cuencas endorreicas y hacia acuíferos y o lagos y lagunas, en caso de las endorreicas (sin salida al mar). Toda la historia de la humanidad se escribe de la mano de la ocupación y uso del agua según cuencas hídricas, sin que necesariamente se les diera este nombre. No podemos hablar de ningún problema, urbano y o rural, social y productivo, que no tenga atrás el manejo el agua y el manejo de la cuenca que en donde se produce y se describe el problema.



Creo que es importante poder decir que visualizar el espacio de esta manera, no se constituye en un objetivo en sí mismo, ni tiene un carácter mágico. Es una manera de aproximarnos de manera distinta, a partir de nuestros intereses y de nuestra manera distinta de relacionarnos con el entorno, a los territorios y a los bienes comunes existentes en ellos y que compartimos todos los seres vivos que estamos en tal o cual cuenca. Nos permite vernos y pensarnos de otra manera, integrados más allá de nuestra voluntad con todes les demás actores existentes en la cuenca en la que vivimos... Nos permite percibirnos genuinamente como una especie más en la naturaleza, distinta, pero ni más ni menos que otra, en tanto y en cuantos contribuyentes de los equilibrios y de los procesos ecosistémicos que usufructuamos y de los que somos parte. Proceso del agua, proceso de la energía, proceso de los minerales, y el de la dinámica de las comunidades, la biodiversidad. Esto es fundamental desde una perspectiva política ideológica, pero no es un fin en

sí mismo, por sí solo no es garantía de nada. Es una posibilidad de emanciparnos de los mensajes de los mapas, de la ideología que encierra y transmite cada uno de ellos y de la bibliografía que los acompañan. Es una manera de ejercer soberanamente nuestro derecho a la vida, a la libertad, al desarrollo integro de nuestras potencialidades como individuos y como sociedad. Es una manera de reencontrarnos con la historia y proyectarnos soberamente hacia el futuro. Nos permite resignificar el valor del agua, su rol estratégico en la dinámica mundial. Podemos constatarnos absolutamente dependientes de este recurso y expuestos día a día cada vez más a la fragilidad existente por su mal uso por todes y su apropiación por unos pocos y cada día menos acaparadores.

El capitalismo es un sistema que tiene una gran capacidad de regenerarse. Y es capaz y de hecho ya lo está haciendo esta en esta etapa, de hacer de los procesos de regeneración de la naturaleza, su nueva fuente generadora de ganancia, de explotación y de concentración de riqueza.

Con esto que digo, que si bien el ordenamiento ambiental del territorio, todo el territorio, según la distribución, características y áreas de sus cuencas hidrográficas, es fundamental como estrategia a desarrollar en el proyecto político emancipatorio, si no está acompañado de la matriz de ideas necesarias para cambiar las relaciones de producción capitalistas del modo de producción actual, ( propiedad privada de los medios de producción, explotación de la fuerza de trabajo, producción de mercancías, valor de cambio, valor, mercado, ) puede ser que mejoremos el ecosistema, pero no las condiciones de explotación y subordinación de las mayorías.. Estaremos siendo absolutamente funcionales al mismo sistema que decimos querer combatir y sustituir. De esta manera, el que, el cómo y el para qué y para quienes producir, se nos aparecen como preguntas claves y complementarias a esta nueva manera de ver y vivir usar el territorio

El concepto cuenca hídrica nos permite vernos en el espacio, a vernos como individuos, como nos relacionamos como sociedad. Ver cómo y qué cosas producimos y consumimos, como vivimos, como nos distribuimos en el espacio, en lo rural y lo urbano, como tratamos nuestros desperdicios, como es nuestra salud, nuestra educación, nuestra cultura. Como son las estructuras gubernamentales y las normativas existentes, cual sus consecuencias. Nos permite resignificar nuestra concepción de progreso, de Desarrollo, de calidad de vida. Nos permita desandar, desnaturalizar la concepción del espacio y su dinámica que hemos mamado y transmitido por generaciones.

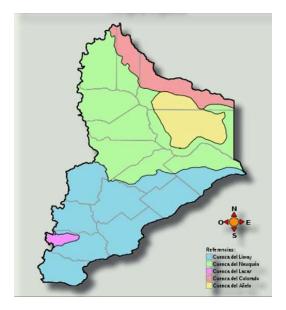
Por supuesto que tampoco podemos hacer desaparecer como por arte de magia las divisiones territoriales existentes. Como dijimos antes, son una expresión del poder y en tanto tales, de pretender sustituir por otras acordes a nuestros intereses, tendremos que generar condiciones para cambiar la relación de fuerzas existentes. Las divisiones y normas vigentes se constituyen en un obstáculo más a superar en la medida del desarrollo y crecimiento de nuestro proyecto político emancipatorio. Tendremos que ser capaces de neutralizar los efectos negativos de las divisiones y normas existentes que atenten contra nuestro objetivo. Nuestros ejes organizacionales, político ideológicos, tendrán que considerar la construcción de procesos productivos y de organización

que sean capaces de dejar sin efecto tales obstáculos. En tanto tales, irán generando las condiciones para el desarrollo de un nuevo marco jurídico, de nuevas jurisdicciones, de nuevas formas de ver, vivir y entender el espacio del que somos parte. Nuevas formas de producir y consumir orientados por la soberanía alimentaria y la producción agroecológica se constituyen en la base que necesitamos para lograr nuestro buen vivir y el de las generaciones que nos sucedan.

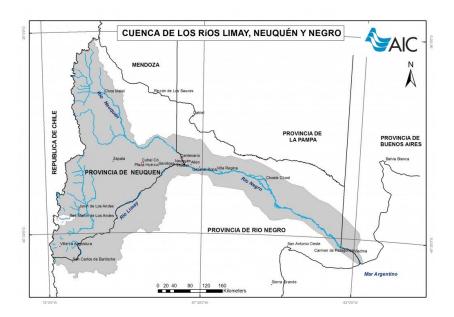
La ciencia y las tecnologías, sobre todos las de la comunicación y la informática, aceleran el proceso de desvinculación del Hombre con la naturaleza, logran naturalizar esta disociación. Pero nunca podrán modificar el territorio, nunca podrán hacer que la naturaleza deje de funcionar determinada por el ciclo hidrológico, según su universal fuente de energía, el sol, según el ciclo de los nutrientes y el desarrollo de las comunidades. Esto solo puede funcionar en el espacio geográfico y temporalmente ajustado a tales ciclos de vida. Con estas certezas como fundamento, me animo a decir que está en nosotres, la posibilidad de retomar el camino abandonado. En este proceso de retorno a la reconexión con la naturaleza, las Cuencas Hídricas se nos aparecen como el escenario propicio, delimitado e integrado por el agua, en donde podemos hacerlo de la mejor manera, desde lo que somos y desde donde estamos y hacia dónde queremos ir.

# A modo de ejemplos.

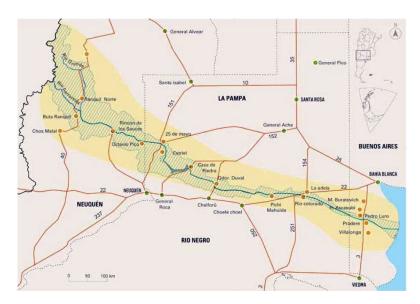
Véase la provincia de Neuquén según sus divisiones departamentales y lo según el área y distribución de sus cuencas hídricas



Véase ahora, como la provincia de Neuquén en función de sus cuencas hídricas está indisolublemente ligada la provincia de Rio Negro y como el agua, mas alla de las voluntades antojadizas de las partes, integra en un solo el territorio una extensa superficie desde la cordillera de Los Andes hasta el océano Atlántico.



Algo parecido podemos ver en este caso. Alguien podría imaginar que las provincias que integran la cuenca del Rio Colorado podrán resolver sus sus problemas sin considerar los intereses de las provincias vecinas.



Alguien podría aventurar la idea de que los problemas existentes en estas dos grandes cuencas son de carácter técnico, y que se podrían resolver sin apelar a la participación de la población radicada en ellas.

#### 5-Comité de Cuencas:

Con la idea administrar mejor los problemas ocasionados por el uso un bien como el agua, y sobre todo en espacios geográficos donde una cuenca es compartida por distintos departamentos, provincias y o Estados nacionales, se creó la figura de los Comité de Cuencas. En términos generales se puede decir que se constituyeron en espacios político institucionales en donde

confluyen los responsables de las distintas representaciones estatales y privadas, para debatir distintos temas vinculados al uso del bien común que los convoca, el agua. Hay distintos ejemplos....

"En 1985, mediante un acuerdo entre las provincias de Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, se creó la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC), con sede en la localidad de Cipolletti, Río Negro. Dicho organismo tiene por objeto entender en todo lo relativo a la administración, control, uso y preservación de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y su colector el río Negro, que como curso alóctono atraviesa latitudinalmente el territorio nacional."

"5/07/2007 -Ley N° 4209 de la provincia de Río Negro. B.O. 06/08/2007. Aprobación del Convenio de Cooperación Técnica entre las provincias de Río Negro y Chubut firmado el 30 de julio de 2004. En el mismo se prevé la constitución del Comité Interprovincial de la Cuenca del Río Chubut (COIRCHU) y de la Autoridad de cuenca del Arroyo Maquinchao y Cuencas Interiores Menores (ACAMA)"

"El Comité interjurisdiccional del río Colorado (COIRCO) fue creado en 1976 por acuerdo de los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Neuquén y Río Negro. Mediante ese Comité las provincias asumieron la responsabilidad de poner en marcha el Programa único de Habilitación de Áreas de Riego y Distribución de Caudales del Río Colorado, tendiente a una distribución razonable y equitativa de sus aguas para beneficio común"

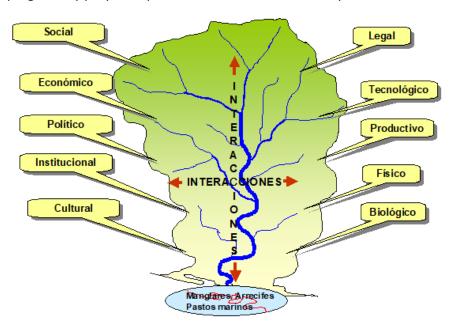
Lo común a todos ellos es la ausencia de participación protagónica de los distintos actores del campo popular. O sea que en el mejor de los casos, estos tienen alguna representación formal en estos espacios pero su poder real en el proceso de toma de decisiones está absolutamente subordinado a lo que decidan los principales actores ya sea estatales o privados.

# 6-Comités populares de Cuencas (idea tomada de compañeres de La Pampa)

Esta propuesta apunta a resolver el estado de cosas enunciado más arriba, constituyéndose en una estrategia para que desde el campo popular se pueda avanzar en un proceso organizativo y de toma de decisiones soberano con respecto a cómo usar los bienes comunes en el espacio geográfico que demarca cada Cuenca Hídrica y o sus subcuencas. Se lo proyecta como un espacio y proceso que garantice la puesta en valor de todes y cada une de les actores participantes, que jerarquice el saber popular, la diversidad cultural, la creatividad del conjunto para ver y resolver los problemas que tienen que enfrentar. Proceso y espacio democrático al que se tengan que ajustar las estructuras y relaciones políticas institucionales.



Las decisiones fundamentales a tomar en relación al uso de los bienes comunes, ya sea con fines productivos, recreativos, sanitarios, educacionales y culturales son esencialmente políticas y están traccionados por tres ideas fuerza: la Soberanía Alimentaria de la población, la producción agroecológica que la haga posible y la conservación del medioambiente para las generaciones que nos sucedan. Todas Responden a una determinada forma de ver y pensar la vida, las relaciones humanas y con el entorno. A una forma de concebir el desarrollo y el progreso, de concebir la calidad de vida. Los aspectos técnicos vinculados a la planificación y proyección de estas formas de ver y sentir, vendrán por añadidura y seguramente surgirán a la luz de las demandas que generen los distintos programas y proyectos planificados en el marco del Proyecto Político Emancipatorio



La construcción de los Comité populares de Cuencas es una manera distinta de concebir la construcción y la organización política, de resinificar y revalorizar los saberes existentes, reivindicar procesos históricos y culturas de los pueblos que la habitan. Es una manera de integrar y articular en un todo común la ciudad y en campo, la producción primaria la secundaria y la producción de servicios, de jerarquizar el desarrollo científico y tecnológico adecuado a las necesidades y demandas que vaya surgiendo con el crecimiento y desarrollo del proceso emancipatorio expresado en el nuevo proyecto político.

## 7-Planificación integrada de cuencas y Comité Populares.

Cuando hacemos mención a las cuencas hídricas como unidades de gestión y planificación y decimos hacerlo a través del trabajo generado en los comités populares de cuencas, estamos refiriéndonos fundamentalmente a los criterios de intervención a seguir. Definir el Espacio geográfico integrado por el agua, construir la herramienta organizativa de les actores y precisar la metodología a utilizar.

En casos de ser cuencas muy grandes, como las de nuestro ejemplos, en donde no podríamos abarcar la totalidad del espacio y de los actores, entonces apelamos a la idea de trabajar en las subcuencas y o microcuencas, ambas subdivisiones de la Cuenca madre. El criterio de intervención es el mismo, la delimitación de una área geográfica según la divisoria de aguas, y la participación protagónica de todes les actores radicados en la misma en la construcción de las alternativas de solución a los problemas observados. Obviamente esto no puede impedir la visión de la cuenca en su conjunto y de que exista la necesidad de crear una instancia de organización que contemple el todo, la cuenca y la diversidad existente dentro de ella, partes altas medias y bajas, subcuencas y microcuencas, espacios urbanos y rurales y las distintas actividades dentro de cada una de ellas.



Para finalizar, decir que el trabajo presentado no pretende otra cosa que poner a consideración y debate una propuesta de desarrollo organizacional, política e ideológicamente coherente con los postulados del PPE. Contribuir a una construcción sociopolítica y económica sustentada en un ideario en donde el ser humano no sea más que una especie más dentro del el ecosistema tierra, en donde primen las relaciones de equidad e igualdad entre seres humanos y el entorno, en donde el concepto de desarrollo esté ligado al del Buen Vivir. En donde la producción y el consumo de bienes y servicios necesarios por la sociedad estén orientados a lograr su soberanía alimentaria, produciendo agroecológicamente, a la promoción y el respeto de la biodiversidad y la construcción de un ambiente sano para nosotres y las generaciones que nos sucedan.

Decir esto es ser consciente que para lograrlo tenemos que enfrentar el poder que nos trajo a vivir esta crisis civilizatoria. Que tenemos que hacer variar una relación de fuerzas que hoy nos encuentra en situación desfavorable. Una situación que no se dio por generación espontánea y tampoco lo será el proceso de cambio necesario que estamos proponiendo. Necesitamos construir la herramienta política que nos permita acumular poder necesario para transitar el camino trazado. Tiene que ser una herramienta definida política e ideológicamente pero flexible y con la versatilidad necesaria como para poder responder a los desafíos de la hora. Surgirá de la organización política ideológica del campo popular en torno a una nueva manera de producir y consumir los bienes y servicios necesarios para la mayoría.

Necesitamos remover tanta estructura instalada en nuestras conciencias. Superar los límites impuestos sean de la naturaleza que sean, animarnos a ver y vernos de otra manera. No habrá emancipación posible si seguimos pautados por ideas, mapas, normas construidos para nuestra opresión y dependencia.

Una nueva visión del territorio que nos permita visualizarnos de otra manera, liberadora, desde la perspectiva de nuestros propios intereses, me parece puede contribuir en gran medida a avanzar hacia un uso liberador y soberano de los Bienes Comunes de nuestro territorio y del mundo entero.

Puerto Madryn 18 de agosto de 2021